GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía Iztapalapa

Folio: 1435

Clave de formato: TIZTAPALAPA_VBI_1

NOMBRE DEL TRÁMITE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y SU RENOVACIÓN

NUEVO X RENOVACIÓN

Ciudad de México, a 08 de JUNIO de 2023. 08 JUN. 2023

Alcalde LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema Integral de Ventanilla Única, el cual tiene su fundamento en la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal vigente, el Acuerdo por el que se Establecen Procedimientos Únicos para la Atención de Trámites y Servicios, el Acuerdo por el que se Establecen las Atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales y el Acuerdo por el que se Expide el Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, todos los Acuerdos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 2 de Julio de 2012, y cuya finalidad es el resguardo y el adecuado control de los asuntos, para acreditar la realización de las diligencias y podrán ser transmitidos a las Áreas Dictaminadoras, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de **Visto Bueno de Seguridad y Operación de las Instalaciones y su Renovación.** Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es la Lic. Alicia Herrera Martínez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública de la Alcaldía de Iztapalapa, ubicada en Aldama No. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas.El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México al teléfono 5636 4636; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx

Datos del interesado (Persona Física)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

IZTAPALAPA

ENTREGADO

08 JUN 2023

Nombre (s)

Apellido Paterno | Apellido Materno

Identificación Oficial | Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

En su caso

NOMBRE:

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento | Actividad autorizada a realizar

HORA:

Datos del Interesado (Persona Moral)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social: INSTITUTO DON BOSCO, A.C.

Acta Constitutiva o Póliza

Número ó Folio del Acta ó Póliza: 11,114 | Fecha de otorgamiento: 09/ABRIL/1965

Nombre del Notario ó Corredor Público ó Alcaldía que lo expide: LIC.HUMBERTO HASSEY

Número de Notaría o Correduría: 105 | Entidad Federativa: MEXICO, D.F.

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número: Libro 26 de Sociedades y Asociaciones Civiles, Sección 4° 1 Fojas 345 Numero 172. 18/JUNIO/1965

Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL.

Datos del Representante Legal o Apoderado

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s): JUAN CARLOS

Apellido Paterno: GUERRERO | Apellido Materno: ROMERO

Identificación Oficial: INE | Número/Folio: 5577002029369 | Nacionalidad: MEXICANA

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial **PODER GENERAL DE ADMINISTRACION LIMITADO**

*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; para Actos de Dominio; para Actos de Administración, Poder Especial

Número o Folio	14,135	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	LIC. MIGUEL ANGEL BELTRAN LARA
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	169	Entidad Federativa	CIUDAD DE MEXICO
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos en la Ciudad de México

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Calle	AVENA	No. Exterior 196	No. Interior
Colonia	GRANJAS ESMERALDA	Acaldía	IZTAPALAPA
C.P. 09810	Correo Electrónico	Teléfono	55-90-15-03-23

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	

REQUISITOS

1. Formato TIZTAPALAPA_VBI_1, por triplicado debidamente requisitados, con firmas autógrafas, asimismo, la declaración bajo protesta de decir verdad del Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso, de que la edificación e instalaciones correspondientes reúnen las condiciones de seguridad previstas por el Reglamento de Construcciones para el la Ciudad de México, para su operación y funcionamiento. En el caso de giros industriales, debe acompañarse de la responsiva de un Corresponsable en Instalaciones, asimismo, la declaración del propietario y del Director Responsable de Obra de que en la construcción que se trate se cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, cumpliendo con las Normas y las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes, tanto la responsiva como las manifestaciones correspondientes se encuentran incluidas en este formato.

2. Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar nacional o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.

3. Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. Original y copia

4. Constancia de Seguridad Estructural sólo cuando el inmueble pertenezca al Grupo A o Subgrupo B1, de conformidad con el Artículo 139 fracciones I y II inciso a) del Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México. Original y copia.

5. En su caso, los resultados de las pruebas a las que se refieren los artículos 185 y 186 del Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México, cuando sea necesario comprobar la seguridad de una estructura por medio de pruebas de carga en los siguientes casos:

*En las obras provisionales o de recreación que puedan albergar a más de 100 personas; determinado por el dictamen técnico de estabilidad o seguridad estructural expedido por un Corresponsable en Seguridad Estructural.

*Cuando no exista suficiente evidencia teórica o experimental para juzgar en forma confiable la seguridad de la estructura en cuestión, y

*Cuando la Delegación previa opinión de la Secretaría de Obras y Servicios lo determine conveniente en razón de duda en la calidad y resistencia de los materiales o en cuanto al proyecto estructural y a los procedimientos constructivos.

TRÁM

GRATU

Para la Renovación del Visto Bueno de Seguridad y Operación de las Instalaciones, se requerirá:

1. Formato TIZTAPALAPA_VBI_1, por triplicado debidamente requisitados, con firmas autógrafas, y Responsiva del Director Responable de Obra y, en su caso la del o los corresponsables, que se encuentran incluidas en este formato.

2. Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar nacional o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.

3. Visto Bueno de Seguridad y Operación de las Instalaciones anterior, en Original

4. Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. Original y copia

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 35 fracción II párrafo tercero, 38 fracción III inciso c), 68, 69 y 70.

Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.- Artículo 35 párrafo tercero.

Decreto por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 19 de abril de 2021.

Datos del Trámite

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	**Sin costo**
Documento a obtener	**Aviso o Renovación**
Tiempo máximo de respuesta	**Inmediato**
Vigencia del documento a obtener	**1 a 3 años**
Afirmativa o Negativa Ficta	**Afirmativa ficta, no procede; Negativa ficta, no procede**

1435

Datos del predio

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Calle	AVENA/CENTENO	No. Exterior	196 Y 158 LT. 5 Y 6 MZ.1	No. Interior	
Colonia	GRANJAS ESMERALDA	Alcaldía	IZTAPALAPA	C. P.	09810
Cuenta Catastral	047-344-05-000-1/047-344-14-000-0/ 047-344-17-000-7	Superficie	19,471.65 M2	m^2	

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.	48,438/56,120/39,802 Fecha 16/12/1988-24/06/1981-22/08/2002	Notaría, Correduría o Juzgado	158/114/11
Juez, Notario o Corredor Público	LIC.JOSE HIGINIO NUÑEZ Y BANDERA LIC RAFAEL DEL PASO REINERT	Entidad Federativa	DF/DF/DF
Folio de Inscripción en el RPPC	LIC. CARLOS A. DURAN LOERA Fecha	Otro documento	009412212/2756307/207081 02/01/1990/1603/1982/19/10/2001

Datos de la obra

Superficie total construida	12,794.70 m^2	Superficie s.n.b.	12,794.70 m^2	Superficie b.n.b.	0.00 m^2		
Estacionamiento cubierto	0.00 m^2	Estacionamiento descubierto	500.00 m^2	Cajones de estacionamiento	144		
Semisótano	Si	No X	Número de sótanos	0			
Superficie de desplante	5,562.19 m^2	28.57 %	Área libre*	13,909.46 m^2	71.43 %		
Número de niveles s.n.b.	03	Número de viviendas (en su caso)	0				
Licencia o Manifestación de Construcción No.		de fecha					

s.n.b = sobre nivel de banqueta, b.n.b = bajo nivel de banqueta, Área libre, consultable en Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Descripción del inmueble, superficie(s) ocupadas(s) por uso (s)

CONSTRUCCION EN 3 NIVELES PARA PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA EN UNA SUPERFICIE OCUPADA POR EL USO 12,794.70 m2

Declaración bajo protesta de decir verdad

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

ARTÍCULO 128.- El propietario, poseedor o representante legal de una instalación o edificación recién construida, referidas en los artículos 69 y 90 relativas a las edificaciones de riesgo alto, y 139, fracciones I y II, inciso a) de este Reglamento, debe presentar junto con el aviso de terminación de obra ante la Administración, el Visto Bueno de Seguridad y Operación de las Instalaciones, con la responsiva de un Director Responsable de Obra y del Corresponsable en Instalaciones, en su caso.

V. La declaración bajo protesta de decir verdad del Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso, de que la edificación e instalaciones correspondientes reúnen las condiciones de seguridad previstas por el Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México, para su operación y funcionamiento.

VII. La declaración del propietario y del Director Responsable de Obra de que en la construcción que se trate se cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, cumpliendo con las Normas y las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

	Nombre	N° de Registro	Firma
Director Responsable de Obra	ARQ. EPITACIO MARCELINO DE ANDA LÓPEZ	DRO-1721	
Corresponsable en Instalaciones			
Propietario o Representante Legal	C. JUAN CARLOS GUERRERO ROMERO		

Observaciones

a) La renovación del Visto Bueno de Seguridad y Operación de las Instalaciones se realizará cada tres años, para lo cual se deberá presentar la responsiva del Director Responsable de Obra y, en su caso, la de o los Corresponsables, a excepción de los siguientes centros de reunión: cabarets, discotecas, peñas, bares, salones de baile, de fiesta o similares, en los que la renovación del Visto Bueno de Seguridad y Operación de las Instalaciones se realizará anualmente. En las renovaciones no será necesario presentar el Aviso de Terminación de Obra..

b) En caso que el predio se localice en dos o más delegaciones el trámite debe gestionarse en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo urbano y Vivienda.

c) Cuando se realicen cambios en las edificaciones o instalaciones a que se refiere este artículo, antes de que se cumpla el plazo señalado en el párrafo anterior, debe renovarse el Visto Bueno de Seguridad y Operación de las Instalaciones dentro de los 60 días hábiles siguientes al cambio realizado.

El director responsable de obra y el corresponsable en instalaciones otorgarán su responsiva conjuntamente cuando suscriban el Visto Bueno de Seguridad y Operación de las Instalaciones, asimismo, el director responsable de obra podrá definir libremente la participación de los corresponsables y demás especialistas que a su juicio considere.

	Nombre	N° de Registro	Firma
Director Responsable de Obra	ARQ. EPITACIO MARCELINO DE ANDA LÓPEZ	DRO-1721	
Corresponsable en Seguridad Estructural			
Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico			
Corresponsable en Instalaciones			

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL
(en su caso)

C. JUAN CARLOS GUERRERO ROMERO

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL TRAMITE: VISTO BUENO DE SEGURIDAD y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y SU RENOVACIÓN, CON NÚMERO DE FOLIO 1435 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 08 DE Junio DE 2023 ; CON VIGENCIA AL 08 DE Junio DE 2026 .

El interesado entregará la solicitud por triplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió	
Área	VUT
Nombre	B. Amozoca
Cargo	operador
Firma	

Sello de recepción

RECIBIDO
08 JUN. 2023
NOMBRE: 3
HORA:

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite, servicios o actuación de similar naturaleza. En caso de que se requiera incorporar o eliminar información, las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades, podrán hacerlo siempre y cuando dicha adición o supresión encuentre sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARNET

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA EL REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIONES II, V, VI Y 9 FRACCIÓN XI DE LA LEY DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE DEBE RESELLAR EL CARNET ANUALMENTE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.

NOMBRE:

EPITACIO MARCELINO DE ANDA LÓPEZ

PROFESIÓN: **ARQUITECTO**

CÉDULA PROFESIONAL No. **1340100**

RFC: **AALE600523VA4**

REGISTRO: **DRO-1721**

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO **26/JUNIO/1996**

FOLIO: **10.05.2023.5**

REFRENDO DESDE EL: **26/JUNIO/2020** HASTA EL: **26/JUNIO/2023**

REFRENDO | REPOSICIÓN **06**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

RESELLO ANUAL

ISC CDMX 2022

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA AUTORIZADA

DR. EN ING. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

CON BASE EN EL ARTÍCULO 48, 59 Y 62 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁN ANOTARSE LOS DATOS DE LA MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO "B" O "C", LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL Y DEMÁS RESPONSIVAS.

No. DE MANIFESTACIÓN TIPO "B", "C", LICENCIA DE CONST. ESPECIAL/ANUNCIO/VISTO BUENO DE SEG. Y OPERACIÓN/CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL	FECHA DE EXPEDICIÓN Y VENCIMIENTO	INDICAR ÁREA CONSTRUIDA EN m²
1 Reg. Manif. Cons. Tipo B	12-05-2023	
RAB1-B-0016-2023 B.J.	12-03-2025	726.74 m²
2 Vo. Bo. de Seg. y Cp. Inst.	19-mayo-2023	3,527.42 m²
12 tapalapa F. 1222	19-mayo-2026	
3 Vo. Bo. de Seg. y Cp. Inst.	19-mayo-2023	3,527.42 m²
12 tapalapa F. 1223	19-mayo-2026	
4 Vo. Bo. Seg. y Ope.	24-05-2023	
Fol. 759 Benito Juárez	24-05-2026	2,314.09 m²
5 Vo. Bo. de Seg. y Cp. Inst.	31-mayo-2023	1,697.42 m²
12 tapalapa F. 1357	31-mayo-2024	
6 Vo. Bo. de Seg. y Cp. Inst.	06/junio/2023	521.00 m²
12 tapalapa F. 1406/23	06/junio/2026	
7 Vo. Bo. de Seg. y Cp. Inst.	08-jun-2023	12,794.70 m²
12 tapalapa F. 1435	08-jun-2026	
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

El Director Responsable de Obra que desempeñe un cargo, empleo o comisión en el servicio público tiene la obligación de abstenerse de intervenir con ese carácter en la atención, tramite o resolución de los asuntos de las personas físicas y/o morales que los hubieran contratado durante el tiempo que establece el artículo 47 fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

DRO-1721

Alcaldía Iztapalapa

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES

DOCUMENTOS PARA REGISTRO DE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Propietario/Poseedor:	INSTITUTO DON BOSCO, A.C. / Representante Legal: Juan Carlos Guerrero Romero.		08/06/2023	**Folio:**	1435 /2023
Domicilio:	Avena/ Centeno Núm. 196 y 158 / Mz. I Lt.5 y 6 Colonia: Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810.	**Uso::**	Primaria, secundaria y preparatoria en superficie ocupada por el uso de 12,794.70 y superficie total construida de 12,794.70 m2.	**No. Tel.:**	55-90-15-03-23

No.	DOCUMENTOS A PRESENTAR	SI	NO	OBSERVACIONES	HOJAS
1	Formato IZTAPALAPA_VBI_1 debidamente requisitado (en triplicado con firmas autógrafas).	X		**Presenta formatos con firmas autógrafas.**	
2	Identificación oficial vigente (original y copia para cotejo).	X		**Presenta Credencial para Votar vigente.**	
3	Documentos con los que se acredita la personalidad del Representante Legal (original y copia para cotejo).	X		**Presenta Acta Constitutiva y Poder Notarial**	
4	Carnets del DRO y en su caso del C/I, en los supuestos señalados en el artículo 36 del RCCM (original y copia para cotejo con leyenda de utilización y firmas autógrafas)	X		**DRO- 1721 Arq. Epitacio Marcelino de Anda López.**	
5	Escritura con que acredite propiedad o posesión a nombre del interesado (original y copia para cotejo), con inscripción en el RPPC.	X		**Presenta 3 escrituras de propiedad.**	
6	En caso de cambio de uso, Licencia o Manifestación de Construcción,Constancia de Alineamiento y Número Oficial vigente y Certificado único de zonificación de uso de suelo(Art. 73 del RCCM); en su defecto, Manifiesto BPDV firmado por el DRO	X		**Presenta manifiesto firmado por DRO y Representante Legal.**	
7	Resultado de las Pruebas de Carga (Arts. 185 y 186 del RCCM); en su defecto, Manifiesto BPDV firmado por el DRO	X		**Presenta manifiesto firmado por DRO.**	
8	Manifiesto BPDV firmado por el DRO y el Corresponsable en Instalaciones (en su caso), en términos del Art. 68 Fracc. V del RCCM	X		**Presenta manifiesto firmado por DRO y Representante Legal.**	
9	Manifiesto BPDV firmado por el DRO, el Corresponsable en Instalaciones (en su caso) y el Propietario o Representante legal en términos del Art. 68 Fracc. VII del RCCM	X		**Presenta manifiesto firmado por DRO y Representante Legal.**	
10	Constancia de Seguridad Estructural (original y copia para cotejo); en su defecto, Manifiesto BPDV firmado por el DRO en términos de los Arts. 71, 71 Bis y 139 del RCCM	X		**Presenta Registro de Constancia de Seguridad Estructural VIGENTE de fecha 22 de mayo de 2019 con folio 1455/2019.** **Presenta Notificación de Acciones Prioritarias Derivada del Método Simplificado de Planteles Educativos Privados NONAP-MS-618.**	

Revisó y Recibió: Bárbara Amezcua Barrera

INSTITUTO DON BOSCO, A.C.
Representante Legal: Juan Carlos Guerrero Romero.